

fondos y gastos de esta nueva fundacion son debidos á la piedad y munificencia de la Sra. Doña Antonia Rodriguez

SANTA CLARA.

A principios del siglo XVIII vivia en Querétaro D. Diego de Tapia, indio muy principal y dueño de las mas cuantiosas haciendas de esta jurisdiccion, y tenia una hija llamada María Luisa, á quien deseaba con ansia darle estado; pero sus crecidas rentas no le daban lugar á discernir cuál sería el mas acertado; por lo que, tratando este asunto con el R. P. Fr. Miguel López, hijo de la santa provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, quien tenia grandes deseos de enriquecer su provincia, con un convento de religiosas vírjenes consagradas á Dios, persuadió al cacique á que fundase este convento, y pusiese á su hija por una de sus primeras moradoras, con cuyo consejo quedó tan gustoso el noble indio, que al instante dió poderes amplios al referido P. López para que impetrase las licencias é hiciese las demas diligencias concernientes á la fundacion. Dispuestas ya to-

de Pedroso, la que dijimos llegó á Querétaro de novicia fundadora, con el nombre de María Josefa de Santa Teresa.

das las cosas, y efectuados sus buenos deseos, vinieron á fundar este convento religiosas de Santa Clara y San Juan de la Penitencia de México, y tomaron posesion de él el dia 14 de Enero de 1607.

Se comenzó á fabricar el convento frente al de S. Francisco en la calle de los Cinco Señores, cuyas rejas estaban en la que va de la huerta de dicho convento para S. Agustín, y por eso se llama hoy de las Rejas.

Las relijiosas permanecieron en ese convento mas de 27 años, en cuyo tiempo se fabricó de nuevo el en que hoy están, cuya conclusion fué debida al celo y actividad del M. R. P. Fr. Cristóbal Baz, vicario administrador que fué de este convento, y despues ministro provincial en Michoacán. Se trasladaron las relijiosas al nuevo convento, (1) en una solemn-

[1] Fué fundadora de este convento la V. M. Sor Elvira Sanobez Figueroa.

sima procesion, la mañana del 21 de Julio de 1633, dejando el otro por ser de bajos, muy pequeño é incómodo. (1)

La iglesia es muy hermosa, está bien adornada de colaterales, de ricos ornamentos y de todo lo necesario

HOSPITAL DE LA PURISIMA CONCEPCION. (2)

Este convento que perteneció á los relijiosos de San Hipólito ó de la caridad, fué fundado por el año de 1586 en el mismo sitio donde ahora se halla, por D. Diego de Tápia, (2) en compañía de otros indios principales del pueblo, y lo estubieron administrandó hasta que habiéndose presentado al rey, Fr. Juan Razon, hermano mayor de la congregacion hospitalaria que era entónces, para que se le adjudicase este hospital para su administracion; se le concedió por cédula de 22 de Mayo de 1622 en que asignó el rey para sus gastos y subsistencias el noveno y medio de los diezmos de la ciudad de Querétaro. El 13

[1] Los restos de su patron D. Diego de Tapia, tambien los trasladaron y fueron depositados en el presbiterio de la nueva iglesia al lado del Eyanjelio.

[2] Este señor fué hijo de D. Fernando de Tápia, conquistador de la ciudad de Querétaro,

para celebrar con toda magnificencia los divinos oficios.

En el átrio de la iglesia hay cuatro celdas cómodas para los padres capellanes, y es en todo uno de los conventos mas famosos de nuestro país. (1)

de Mayo de 1624 D. Cristóbal de Portugal Osorio, á nombre del rey dió posesion del convento al referido Fr. Juan Razon, y desde entónces se erijió en hospital, sujeto á los mencionados relijiosos. En todo este tiempo ha tenido la fábrica material del edificio muchas variaciones, hasta que el año de 1726 se concluyó la iglesia que ahora tiene, debido al celo y actividad del M. R. P. Fr. Miguel de Valdieso y Plaza, que lo

(1) Las relijiosas de los conventos de la ciudad de Querétaro fueron exclaustradas por el gobierno de D. Benito Juárez, en el mes de Marzo de 1863. Permanecen aún fuera de sus conventos, á causa de estar ocupada dicha ciudad todavía por autoridades dimanadas de ese gobierno.

(2) En este hospital han florecido muchos relijiosos venerables por su virtud y grande caridad con los pobres enfermos: entre ellos se distinguieron el R. P. Fr. Bartolomé Natera, insigne médico, cirujano, anatómico y farmacéutico, quien dejó varios escritos sobre estas ciencias; y los dos venerables hermanos, Fr. Amazo de Acosta y Fr. Francisco Bello, celosos por el cuidado y asistencia de los enfermos.

CASA DE LA PURISIMA CONCEPCION

fabricó siendo jeneral de la Orden: posteriormente se labraron el convento y enfermerías que en él existen, cuya obra tuvo término el día 6 de Mayo de 1766. La iglesia, aunque pequeña, es toda de bóveda con su cimborrio, y está adornada con varios colaterales: en ella se celebran sus funciones con mucha devoción y solemnidad. El convento y enfermerías son también reducidas; pero muy limpias y aseadas, y no obstante su pequeñez, se curaban al cabo del año gran número de enfermos con el mayor cuidado y esmero con que los asistían aquellos buenos y caritativos religiosos. Despues se fabricaron otras dos enfermerías mas para que pudieran curarse en ellas mayor número de enfermos, cuya obra emprendió el R. P. Fr. Juan Colon, celoso y vijilante prelado de ese convento.

Bajo la direccion del mismo P. Colon se concluyó el hermoso hospital que se comenzó en el pueblo y baños de San

OBISPADO DE TULANCINGO. (1)
 El obispado de Tulancingo fué erijido por Su Santidad el Sr. Pio IX en el consistorio de 16 de Marzo de 1863, nombrando para primer obis-

Bartolomé el año de 1771 y que se había suspendido desde entónces la obra. El pueblo que es de indios se haya á distancia de cinco leguas de Querétaro: el manantial que es de aguas termales, ó de agua mineral caliente, (á modo de la del Peñol de México,) dista como una milla del pueblo, en cuya medianía es donde se fabricó el hospital, bien repartido, con su iglesia y convento proporcionado, donde se han distribuido unos baños muy cómodos y una pieza destinada para enfermería en los casos ocurrentes: todo lo cual estuvo también al cuidado de los religiosos de San Hipólito, en virtud de la fundación que dejó Doña Beatriz de Tapia, para este efecto, á solicitud del Ilmo. señor arzobispo de México, D. Francisco Antonio de Lorenzana, con el fin de que tuvieran allí la necesaria asistencia los enfermos que fuesen á tomar aquellos baños.

po de esta diócesis al Ilmo. y Exmo. Sr. Dr. D. Juan B. Or-

(1) El pueblo cabecera de Acajuchilán tiene iglesia parroquial con un cura elérigo y pertenece á la mitra de Puebla

maechea y Ernaiz. Respecto á iglesias en esta villa, se cuenta la de San Francisco con casa que sirvió ántes de convento y hoy está servida por un eclesiástico secular: el Tercer Orden, la capilla de Señor San José y el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios situado al pié de un cerro. Entre los pueblos dependientes de esta villa se

cuenta el de Atotonilco, cuya administracion ántes la tenia en lo espiritual un religioso de San Agustín, así como la del de Huascalzoya, Tutotepec y Tenango. Los curatos de Acatlan y Singuiluca estaban también servidos por religiosos de San Agustín y en cada uno de los dos pueblos tenian casa para convento.

IGLESIA PARROQUIAL DE TULA.

La iglesia parroquial de Tula fué al principio convento de religiosos de San Francisco, el cual, como la mayor parte de los que hay de esa Orden en nuestro país, está construido con la arquitectura propia para servir de fortaleza, y manifiesta tanto el aspecto de un castillo, pues se puso el mayor cuidado en cubrir sus flancos con torres y garitas para doblar las líneas de defensa y para hacerlo de una dureza cuanto cabe en la mampostería. La longitud de la iglesia es de 60 varas castellanas, su latitud de 15 y su altura de 30: el espesor de las paredes tiene dos y media varas, el cual es lo mismo desde lo alto á abajo de ellas, y por la parte exterior están cubiertas totalmente de un revestimiento de piedra de

cantería superior, cortada en cuadrilongos, perfectamente labrados y pulidos, que por la base del templo tienen hasta tres cuartas de vara cada pieza, disminuyendo insensiblemente de tamaño, de modo que los mas altos son de una tercia: las hileras de cal con que están pegados, son muy delgadas, y se mantienen casi intactas despues de mas de dos siglos que llevan de puestas, pues segun dos inscripciones que se hallan en la iglesia, y los informes de su cura párroco el Sr. Lic. D. José María Ruiz de Velasco, tuvo principio el año de 1553 y se concluyó en el de 1561.

El interior del templo posee buenas pinturas en sus altares, trabajadas por los mejores artistas mexicanos de aquel tiempo: anexas al

CAPITULO I. TULANCINGO

templo se hallan dos capillas edificadas posteriormente: del otro lado del edificio se hallan los claustros que hoy se hallan casi arruinados, y lo poco que se mantiene en pié consta de un pequeño patio rodeado de un portallillo bajo y otro encima de él, sumamente estrechos, y que son como el corazón de un laberinto de celdas, de pasadizos y de escaleras, todo tan angosto, tan complicado y tan oscuro, que en muchas partes es necesario andar á tientas.

El átrio, que tiene la forma de un cuadrado, circunda la iglesia y convento, y su elevación es de cinco varas, contando con el muro: el átrio es obra tan célebre como la de la iglesia, pues el muro tiene ochocientas varas de largo, y el terraplen artificial sobre que se halla, no baja de un millon de varas cúbicas, cir-

COLEJIO DE SAN FRANCISCO DE PACHUCA. [1]

La fundación de un convento de religiosos de la mas estrecha observancia del Orden de San Francisco, sujeto

[1] En 26 de Mayo de 1860 el constitucionalista Antonio Carbajal, hizo presos á los RR. PP. Escárrega y Palomar, religiosos de este convento y despues de haberlos hecho caminar á pié y maltratado bastante, les exigió á cada uno 1.500 pesos de rescate, no poniendo en libertad mas que á uno de los apresados religiosos. Los daños y perjuicios que hasta ese

cunstancias todas que dan un mérito extraordinario á este edificio, atendiendo á lo reciente que estaba la conquista cuando fué hecho, á la escasez de operarios españoles, que naturalmente habria entonces, y al lujo y minuciosidad de su manufactura.

En los archivos de esta parroquia existen muchos escritos de testamentos y otros papeles en idioma mexicano, muy correctos segun la opinion del Sr. Ruiz de Velasco; de modo que por esta razon y por lo que se ha referido mas ántes, los religiosos fundadores de este convento fueron hombres de grandes virtudes y conocimientos, propios para dejar á nuestra posteridad las señales del jenio macizo, constante y emprendedor que tuvo la España en aquella época.

á la provincia de San Diego, se emprendió en el Mineral de Pachuca el año de 1596, por orden del virey D. Alvaro

año habian sufrido los templos de Pachuca, por el llamado gobierno liberal, ascendieron á la cantidad de 100.000 pesos.

Posteriormente además del dinero y alhajas estraidas, sucedió lo mismo con las camas, colchones y todo lo necesario que tenían los religiosos del convento de Pachuca, para hospedaje de los transeuntes.

Manrique de Zúñiga y á sollicitud del V. P. Fr. Francisco Terantos, religioso á quien se debió no solo la fundación de este convento sino tambien la de los de Oajaca y de Tasco.

La fábrica material del convento se comenzó en un sitio que por poco acomodado tuvieron que dejarlo los religiosos, y con nueva orden del virey D. Luis de Velasco (segundo de este nombre), se trasladaron y fabricaron el convento en el sitio en que hasta hoy permanece el edificio. Su fundación se hizo, como todo convento de franciscanos, con las limosnas de los fieles, especialmente de los trabajadores de las minas que ya estaban en bonanza; (1) mas la iglesia que aun existe mejorada, últimamente fué costeada por la Sra. D.^a Beatriz de Miranda, vecina del mismo mineral, la que gastó en la fábrica 18,000 pesos, dedicándose el año de 1660. La misma señora dió la casa y huerta que tenía en San Agustín de las Cuevas para que en ella se fundase el hospicio que allí tenían los religiosos franciscanos de Filipinas; y se cree haber sido

la misma señora la que costó la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera de la ciudad de México.

El P. José de Mesa, custodio de la provincia de San Diego de México, habiendo ido el año de 1727 á Roma á votar en el capítulo jeneral, consiguió de Su Santidad el Sr. Benedicto XIII una bula por la que concedió á todas las provincias de religiosos franciscanos descalzos, la facultad de tener un colejio de religiosos destinados á misionar y sujetos á sus respectivas provincias. En esta virtud el convento de Pachuca fué hecho colejio de misioneros sujeto á la provincia de San Diego, verificándose su erección en colejio el año de 1732. (1) Para este efecto se aumentó la fábrica material con algunos dormitorios y el noviciado, pues desde entonces comenzó á haber novicios, y profesaron muchos eclesiásticos y personas distinguidas. (2)

Sin embargo de que las bulas de Su Santidad el Sr. Ino-

(1) El edificio duró como convento 123 años, y el primer superior del colejio fué el mismo P. Mesa.

(2) Entre estas personas se cuentan los Sres. Dres. Fuertes y D. Cayetano de la Barrera, rector del Seminario Conciliar de México, el cual siendo religioso del colejio trabajó mucho en la fundación de las misiones de infieles de la Sierra Gorda.

(1) El descubrimiento y fundación del mineral fueron muy inmediatos á la conquista, segun los datos que existen en los archivos.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

cencio XI, por las cuales se gobernaban los colejos de misioneros apostólicos, daban facultad para tomar de las provincias los conventos que se juzgasen á propósito para convertirlos en colejos, (como se verificó con el de la Santa Cruz de Querétaro que se separó de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan): para separar el de Pachuca de la provincia de San Diego de México, se acudió á la silla apostólica, y Su Santidad el Sr. Clemente XIV, lo separó perpetuamente por una bula espedita el año de 1771, verificándose la separacion el año siguiente, de suerte, que duró de colejo sujeto á la provincia el tiempo de cuarenta años.

El primer conde de Regla, D. Pedro Romero de Terremos, (1) cooperó mucho para que el colejo se separara de la provincia de San Diego: gastó muchos miles de pesos en aumentar la fábrica: mientras vivió socorrió con piadosa liberalidad á los relijiosos. Su hija, la Sra. marquesa de San Francisco heredó de su padre el afecto á esta casa relijiosa: dió cuantiosas limos-

(1) Este mismo señor, celoso por las misiones donó al colejo apostólico de Santa Cruz de Querétaro la cantidad de 90,823 pesos. En varias iglesias de esa ciudad y de México, fué insigne bienhechor.

nas para las obras que siguieron haciéndose, para convertir el que al principio fué un pequeño convento, en un colejo de los mas ámplios, y cómodos que hay en nuestro país.

A espensas del Sr. Terremos, cuando se verificó la separacion del colejo, se hicieron el refectorio, la cocina, la despensa, la sala de *Profundis* y quince piezas mas, todo de bóveda, en los bajos y sobre dichas piezas se hicieron dos dormitorios, la librería, [1] celda para el P. guardian, otra para visitantes, y la enfermería con su capilla, botica, ropería y cocina, todo tambien de bóveda: igualmente se fabricaron 4, 500 varas de pared de piedra y mezcla para cerrar la huerta y corrales y hacer varias piezas para oficinas. Despues se fué aumentando la obra material: en la guardianía del P. Fr. Matias de los Dolores Crespo, se le hizo al colejo una nueva enfermería para ampliar con la otra la habitacion de la comunidad, bien cómoda y alegre. En la guardianía del P. Fr. Isidoro de Puesto Llano, se hizo la cañería para conducir

[1] En las diversas ocasiones que los constitucionalistas Carbajal y Cuellar entraron á saco á Pachuca, fueron quemadas muchas obras de la biblioteca del convento.

la agua potable desde los montes del *Chico*, que distan mas de dos leguas del colejo. En la del P. Fr. Francisco Badillo, se hizo el repartimiento del agua en el interior del colejo, tan bien distribuida que en todas las oficinas entraba la necesaria y la sobrante servia para regar la huerta; la famosa sacristia, la escuela para niños, (1) y cuatro dormitorios que se agregaron al noviciado haciéndolo mas ámplio. En la del P. Fr. Pedro Perales, se hizo una gran oficina de panadería donde se labraba el pan para el gasto de la comunidad. En la del P. Fr. Sebastian Garrido, se hicieron de piedra y mezcla las tápias del espacioso potrero que servia para recreacion y que hicieran ejercicio los relijiosos. En la del P. Fr. Pedro Rodenan se hicieron las dos ámplias y muy cómodas hospederías.

El edificio del colejo está situado al Sur de la poblacion, á cosa de 700 varas distante de la plaza principal, en la falda de un cerro, lo que léjos de hacerlo incómodo coopera á su mayor come-

[1] Este establecimiento lo sirvió muchos años con notorio aprovechamiento de sus alumnos, el virtuoso Fr. Victoriano Sans, el mismo que como buen arquitecto dirigió todas las obras del colejo.

didad, porque viniendo la agua por la altura entraba en todas las oficinas, y conducida por las paredes llegaba á la parte baja. Para llegar á las habitaciones se subian escaleras muy elevadas y bien construidas; y sin embargo la enfermería y el noviciado quedaban al pico del cerro, y aun fué necesario rebajarlo en muchas partes para poder construir. La habitacion compuesta de lo que se edificó en la fundacion, de lo que se agregó para hacerlo colejo de la provincia, de lo que se hizo por cuenta del Sr. Terremos y de lo que se fué haciendo despues, á solicitud de los padres guardianes, quedó tan amplia que la comunidad tenia siete dormitorios, la librería, el chocolatero, el claustro, el ante coro, sala de recibir y todas las oficinas necesarias. El noviciado tenia cinco dormitorios grandes y dos chicos, una hermosa capilla de bóveda, ante capilla y jardin. La enfermería tenia cuatro dormitorios, botica, cocina, refectorio, placeres, jardin, etc., y una capilla de bóveda adornada de multitud de reliquias. Las hospederías tenian dos dormitorios, uno en la parte alta, y otro en el entresuelo, refectorio y celdas amplias

CASA DE FUNDACION

para huéspedes de distincion. En los bajos del colejto habla muchas piezas para criados de los huéspedes y para los arrieros de los limosneros del campo: dos grandes estanques para recojer el agua: una huerta bien cultivada y poblada de árboles frutales: ademas habia seis patios, caballerizas, pajares y graneros. (1) Todas las oficinas estaban abundantemente provistas de los útiles necesarios, y todo el colejto lleno de muebles, pinturas y otras cosas, entre las cuales habla algunas de mérito, como dos conchas iguales y tan grandes, que servian para fuentes del agua bendita: el tablon de la mesa de la sacristía, de madera de bálsamo, de una sola pieza, que tenia mas de dos varas de diámetro, y la piedra del aguamanil que era de una sola pieza y tenia tambien mas de dos varas.

En el tiempo que duró de colejto, es decir, desde su fundacion hasta 1860, hicieron los religiosos mas de 500 misiones entre fieles y la última fué en ese año. Igualmente ha producido muchos varones insignes en virtud y sabidu-

(1) En tiempo del gobierno de Juarez las tropas de Carbajal y Cuellar que recorrian esos puntos, regularmente posaban en ese edificio, y lo dejaron en el estado mayor de destruccion y desaseo.

ría, entre los que se contó el Illmo. Sr. D. Fr. José María de Jesus Belaunzarán, antiguo obispo de Linares, que falleció en la ciudad de México el 11 de Septiembre de 1857.

En la guardianía del P. Fr. Francisco Gutierrez, se abrió el crucero á la iglesia y se hicieron de cantera nueve altares modernos. En la del P. Badillo y en la del P. Escárcega, se hicieron los demas altares, con lo que quedó la iglesia concluida y muy hermosa, la cual es de un tamaño regular, y por ella tiene entrada á una bonita capilla del Tercer Orden. En la iglesia del colejto se halla colocado el cuerpo íntegro de Santa Columba vírjen y mártir, de la cual hace mencion el Martirolojio Romano el dia último de Diciembre, y de su admirable vida y martirio habia una copia en el archivo del colejto, la cual vino de Roma, con la auténtica de la santa. Esta preciosa reliquia la donó la marquesa de San Francisco, hija del Sr. D. Pedro Romero de Terreros.

La sacristía es tambien hermosa, ochavada y con una elegante bóveda, que abierta en el centro, sostiene una linternilla con ventanas que dan abundante luz.

OBISPADO DE PUEBLA.

El obispado de la Puebla de los Anjeles tuvo principio en la ciudad de Tlaxcala el año de 1526, y allí se erijió la santa iglesia Catedral como capital del obispado; pero habiéndose encargado del gobierno de esta diócesis, el Illmo. Sr. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal en 1530, trasladó la silla episcopal á la ciudad de Puebla, que es donde permanece. El cabildo se trasladó á este lugar el año de 1550: (1) este se componia el año de 1859 de un arcedean, un dignidad tesorero, un doctoral, un majistral, tres canónigos, tres racioneros, un medio racionero. Ademas, habia tres capellanes de ereccion y cuatro supernumerarios, un maestro de ceremonias, tres coristas, diez y seis niños con el nombre de infantes para el servicio del altar y del coro, y un sacristan mayor.

El obispado de Puebla contiene en la capital las parroquias del Sagrario, Señor San

José, San Sebastian y San Márcos, Analco y Santa Cruz. Antes del gobierno de D. Benito Juarez contaba ocho conventos de relijiosos, que son Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, Nuestra Señora del Cármen, la Merced, San Antonio, (de dieguinos) San Juan de Dios, (hospital) San Roque, (para dementes). De relijiosas once, que son la Concepcion, Nuestra Señora de la Soledad, San Gerónimo, la Santísima, Santa Inés, Santa Mónica, Santa Teresa, Capuchinas, Santa Rosa, Santa Clara y Santa Catalina. Ademas de estas iglesias habia las de la Compañía, la Concordia, (oratorio) el Hospitalito, Belen, San Pedro, Nuestra Señora del Refujio, Nuestra Señora de la Luz, Nuestra Señora de los Remedios, Santiago, Santa Ana, San Pablo (de naturales), San Cristóbal, Nuestra Señora de los Dolores, la Mansion, capilla del Puente, San Juan del Rio, San Ildefonso; (1) los colejios de San Luis, Ca-

[1] El cabildo de esta Santa Iglesia Catedral por ereccion debe componerse de cinco dignidades, que son las de dean, arcedean, chantre, maestro-escuelas y tesorero; cuatro canónijos de oficio, que son la doctoral, majistral, lectoral y penitenciaría; seis de merced; seis raciones y seis medias raciones.

[1] Por una circular dada en Puebla el 19 de Febrero de 1863, por D. Jesus Gonzalez Ortega, se dispuso que de todas las iglesias que existian en esta ciudad antes de 1861, solo quedasen abiertas al culto las de la Catedral, San José, San Marcos, el Corazon de Jesus, Santiago, la Concordia, Ntra. Sra. del Cármen, el Santo Anjel, Analco, la Cruz, Ntra. Sra. de la Soledad y Ntra. Sra. de la Luz.

CASA DE DON JUAN DE LOS RIOS

rolino, Seminario Conciliar, al que están unidos los de S. Pedro, San Juan y San Pantaleon, (1) el eximio de San Pablo y los de niñas de Nuestra Señora de Guadalupe, Jesus María, los Gozos y el de Vírgenes.

El obispado de Puebla desde su ereccion hasta la fecha ha tenido para su gobierno los siguientes prelados:

1.º Illmo. Sr. D. Fr. Julian Garcés, desde 1525 hasta 1543, en que falleció.

2.º Illmo. Sr. D. Pablo Gil de Talavera: 1543. Falleció en España.

3.º Illmo. Sr. D. Fr. Martin Sarmiento.... Falleció en España.

4.º Illmo. Sr. D. Fernando Villagomez, (2) desde 1559 hasta 1571 en que falleció.

5.º Illmo. Sr. D. Antonio Morales y Molina, desde 1572 hasta 1577 en que falleció.

6.º Illmo. Sr. D. Diego

[1] Este colejo lo erigió, agregándolo al Seminario, el Illmo. Sr. obispo D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, dotando en el segundo una cátedra de leyes, otra de cánones y otra de ritos y ceremonias sagradas, y le donó además 8.000 pesos. Ayudó también este señor para la fábrica del colejo de estudios de San Ignacio, y para que se continuase la causa de beatificación del Sr. Palafox, hizo donación de 20.000 pesos. En la Catedral dotó varias fundaciones, y regaló muchas alhajas de oro y plata de gran precio.

[2] Este prelado, viendo la necesidad de capellanes que había en esta Catedral fundó en ella dos capellanías el año de 1570.

Romano, desde 1578 hasta 1606 en que falleció.

7.º Illmo. Sr. D. Alonso de la Mota, desde 1607 hasta 1625 en que falleció.

8.º Illmo. Sr. D. Bernardo Gutierrez de Quiroz, (1) desde 1626 hasta 1638 en que falleció.

9.º Illmo. y V. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, desde 1639 hasta 1653 en que pasó al obispado de Oseña.

10.º Illmo. Sr. D. Diego Osorio, desde 1653 hasta 1673 en que falleció.

11.º Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Sta. Cruz, desde 1676 hasta 1699 en que falleció.

12.º Illmo. Sr. D. García Legaspi de Velasco, desde 1704 hasta 1706 en que falleció.

13.º Illmo. Sr. D. Pedro Nogales Dávila, (2) desde

(1) En tiempo de este señor, se apareció en el cerro de Nativitas [Puebla] la imagen del Arcángel San Miguel á un indio llamado Diego Lázaro de San Francisco, por cuyo motivo se llama San Miguel del Milagro la capilla que allí existe. Junto á dicha capilla se encontró un pozo milagroso para curar cualquier clase de enfermedad: dicho lugar estaba cubierto con una piedra de 8 varas de largo, la cual se halla hoy encerrada dentro de una estacada.

El cabildo de la Catedral de Puebla celebra el día 8 de Mayo en la referida capilla una solemne funcion desempeñada por los capitulares y demas miembros del cabildo.

[2] Este prelado amplió la iglesia y casa de San Miguel del Milagro. A la milagrosa imagen del Santo Cristo de Zalamea que se venera en su magnífico santuario dotó con 70.000 pesos de principal

1707 hasta 1721 en que falleció.

14.º Illmo. Sr. D. Juan Antonio Lardizábal, desde 1722 hasta 1733 en que falleció.

15.º Illmo. Sr. D. Benito Crespo, (1) desde 1734 hasta 1737 en que falleció.

16.º Illmo. Sr. D. Pedro Gonzalez García. No llegó al país.

17.º Illmo. Sr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, desde 1743 hasta 1763 en que falleció.

18.º Illmo. Sr. D. Francisco Fabian y Fuero, desde 1765 hasta 1773 en que falleció.

19.º Illmo. Sr. D. Victoriano Lopez Gonzalez, desde 1776 hasta 1786 en que falleció.

20.º Illmo. Sr. D. Santiago de Echeverría y Elguercia, desde 1788 hasta 1789 en que falleció.

21.º Illmo. Sr. D. Sal-

competente número de beneficiados para que todos los dias se cante una misa solemne con asistencia de todos, y se rezen las horas canónicas en la forma que en las colejiatas, para universal sufragio de las almas de su diócesis.

[1] Este señor dejó una memoria grata en este obispado por haber sido víctima de la caridad en la terrible epidemia del año de 1737, llamada *Matlazahuatl*, en que sirvió á los enfermos, y con particularidad á los indios, personalmente tanto en lo espiritual como en lo corporal. Su retrato se halla en la sala de cabildo con una inscripcion latina alusiva al acontecimiento antes referido.

vador Bienpica y Sotomayor, desde 1790 hasta 1802 en que falleció.

22.º Illmo. Sr. D. Manuel Ignacio Gonzalez Campillo, desde 1804 hasta 1813 que falleció.

23.º Illmo. Sr. Dr. D. Antonio Joaquin Perez Martinez, desde 1814 hasta 1820 en que falleció.

24.º Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Pablo Vazquez (1) desde 1831 hasta 1847 que falleció en Cholula.

25.º Illmo. Sr. Dr. D. José María Luciano Becerra, desde 1852 hasta el 17 de Diciembre de 1854 en que falleció.

26.º Illmo. Sr. Dr. D. Pelajio Antonio de Labastida y Dávalos: (2) fué consagrado en 8 de Julio de 1855 y gobernó desde su destierro hasta Marzo de 1863 en que fué elevado á la dignidad de arzobispo de México.

27.º Illmo. Sr. Dr. D. Carlos María Colina: fué promovido á este obispado en virtud del consistorio habido en Roma el 16 de Marzo de 1863.

[1] Este señor estableció en Puebla la congregacion de las hermanas de la caridad, fundó el hospicio de pobres y la casa de correccion para mujeres.

[2] En 12 de Mayo de 1856 á las cuatro de la tarde es sacado violentamente de Puebla y con tropa armada el Illmo. Sr. Labastida para el destierro fuera de la República, y el 18 del mismo llegó al puerto de Veracruz.

CONSISTORIO

CATEDRAL DE PUEBLA. (1)

El primer templo que hubo en esta ciudad, se fabricó el año de 1531 en la plaza mayor, poniendo la primera piedra el Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga. En una junta que se celebró el día 16 de Mayo de 1535, el Illmo. Sr. obispo D. Fr. Julian Garcés manifestó su deseo de que se fabricase otro nuevo templo, para lo cual donó Su Ilma. 600 pesos, montando el total de la suscripción que se formó, á la cantidad de 1,126 pesos. El tesorero que se nombró en la junta obtuvo del virey D. Antonio de Mendoza, por decreto de 24 de Mayo de 1536, una orden para que los indios de Calpa hicieran la iglesia, cuyo ajuste fué en 750 pesos, siendo de tres naves, celebrándose el convenio en 2 de Octubre del mismo año, y colocando la primera piedra el canónigo D. Francisco de Leyva, con la solemnidad de costumbre, el martes 29 de Agosto de 1536, cuya piedra estaba labrada con dos resas, una en cada extremo.

El local destinado para es-

[1] Se comenzó á construir esta santa iglesia bajo la advocacion de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen María, reinando el emperador Carlos V. Así ha proseguido hasta la fecha.

Esta inscripcion se halla colocada en el altar de los Reyes.

te templo fué donde ahora está el Sagrario, hasta el cofre: de manera que la puerta principal quedaba como hoy está la del Sagrario; y como era de tres naves hacia costado á toda la calle que llamaban del Curato, hoy del Obispado, adonde quedaba la puerta del costado y una alcantarilla que aun permanece. El año de 1539 estaba concluida esta iglesia, de suerte que el 3 de Octubre de ese año se trató en cabildo por el Illmo. Sr. Garcés, la traslacion de la silla episcopal á ella, con acuerdo del virey D. Antonio de Mendoza, lo que fué confirmado por cédula real de 6 de Junio de 1543. Desde luego se resintió la nave de enmedio, por lo que fué necesario hacerla de nuevo, cooperando el ayuntamiento con 100 pesos, y cuando se concluyó, que fué el 25 de Marzo de 1538, se dispuso que hubiera iluminaciones, luminarias y otras demostraciones de regocijo. Interin se hicieron estas reparaciones, se celebraron los oficios en la iglesia de la Concordia, (1) lo que ha ocasionado el creer

[1] Esta iglesia se halla muy resentida en sus bóvedas, á causa de la revolucion que tuvo lugar en Puebla el mes de Marzo de 1856.

que la primera Catedral fué esta iglesia, lo cual no es cierto.

La segunda referida iglesia y primera Catedral, sirvió para el culto divino hasta el año de 1649 en que se estrenó la magnífica que ahora disfruta la ciudad y de que vamos á hablar.

Los datos mas ciertos que hay sobre el principio de la fábrica de este suntuoso templo, son del año de 1522 en que el rey Felipe II dispone se prosiga la fábrica, lo que supone otra cédula anterior. Los diseños que se siguieron parece fueron de D. Juan Gomez de Mora, arquitecto que se dice fué de este rey y del siguiente del mismo nombre. La fábrica tuvo desde luego sus alternativas de trabajo, pues el año de 1640 en que entró al gobierno de la diócesis el Illmo. y V. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, se contaban diez y nueve de estar suspensa la obra, aunque en el de 1636 ya estaba levantado el edificio, hasta el alto de los capiteles de las columnas de las naves laterales, y al altar de los Reyes solo faltaba que se cerrase la cúpula, pues ya tenia un arco formado. El Sr. Palafox, luego que tomó posesion del gobierno de la mitra en 22 de

Julio de 1640, trató inmediatamente de la conclusion de la obra, para cuyo efecto donó sumas considerables (1) á mas de las donaciones de los particulares, siendo la mayor la del cabildo secular, el que dió 12,000 pesos: consiguiendo este digno prelado, el concluir la iglesia en el corto tiempo de ocho años, ocho meses y cinco dias, con la cantidad de 333,133 pesos. La consagracion del templo tuvo lugar el domingo 18 de Abril de 1649, y el martes siguiente se colocó al Santísimo Sacramento con innumerable concurso y gran solemnidad. La consagracion del templo comenzó á las cinco de la mañana y concluyó á las tres de la tarde.

La planta interior del templo forma un paralelogramo, y su situacion es de Poniente á Oriente: en el templo se elevan tres naves, siendo la de enmedio desde el muro del altar de los Reyes hasta el de la puerta mayor, llamado del Señor del Perdon, de 117 y media varas de largo, y las laterales de 85 y media va-

[1] El Sr. Palafox, ademas de las muchas mejoras que introdujo en este obispado, erigió el seminario de San Pedro, el eximio de San Pablo, estableció academias en estos colejos, dotando sus cátedras: les dió su biblioteca, y erigió el colejo de niñas de la Purísima Concepcion, dándole constituciones.

CATEDRAL DE PUEBLA

ras, desde los altares que les hacen frente, hasta los muros de las puertas que les corresponden. Tiene 14 columnas de mas de 21 varas de alto, desde el zócalo hasta el capitel, y de grueso 3 varas, 3 tercias, 2 dedos, por el fuste, istriadas todas: 6 pilastras de la misma altura y del grueso correspondiente, que sostienen las bóvedas y arcos de la nave superior, y 18 columnas empotradas en los muros laterales, de 14 varas, del zócalo al capitel sostienen las bóvedas de las naves inferiores.

Como las 14 columnas aisladas que forman la nave del medio, cada una hace un poste cuadrado con una columna empotrada en cada faz, á la vista se presentan cuatro columnas en cada poste, lo que da por resultado que el número total de columnas es de 74 y 6 pilastrones. Estos sostienen 12 arcos torales visibles y 4 ocultos, y ademas, 14 de las naves laterales, siendo por todos 30, de los que 23 son istriados, y 7 cuadrados, estando de éstos, 3 á la vista y 4 embutidos en los muros principales. Las bóvedas que cubren este templo son 11, de luneto, que corresponden al cañon del medio y crucero, y 14 esféricas que

pertenecen á las naves laterales, todas con sus rosetones dorados en el medio: deben contarse ademas las de las capillas que son 14, siendo por todas 39. En el penúltimo arco de la nave de en medio, sobre el tabernáculo, se ve una cruz embutida, la cual es de yeso dorado.

Los materiales de que está formado el templo son: sus columnas, arcos y muros, de cantería labrada con mucho primor y exactitud: las bóvedas y cúpula son de cal y canto, á escepcion del cascaron de la cúpula mayor, que es de piedra pomez. El pavimento es de mármol rojo y negro, cuyas piedras alternadas forman un bello tablero. Las cúpulas son dos, una en el altar de los Reyes y otra en el crucero, la cual tiene de elevacion 23 varas. La arquitectura de este edificio pertenece al orden dórico, en proporcion dupla.

El coro, entrando por la puerta principal, abraza desde la tercera bóveda hasta la cuarta: está dividido con un muro de siete varas de elevacion, coronado de una hermosa cornisa: las fachadas de las puertas del coro están decoradas al estilo corinto, cuyas puertas bien labradas parecen de época posterior á la fabri-

ca del templo, formando en el grueso del muro una pequeña bóveda acanalada en cada puerta. El año de 1664 se emplearon 2,215 vidrios en las 124 ventanas que iluminan este templo, de las cuales 27 son redondas, estando tapadas dos, por exigirlo así las torres.

Las dimensiones del templo en lo jeneral son de 117 y media varas de largo y 60 y tres cuartas de ancho: de la nave de en medio, de uno á otro eje de las columnas, hay 16 varas, y su altura es de 29: el ancho de la nave lateral, desde los ejes de las columnas, es de mas de 12 varas: el alto de éstas, hasta el centro de la bóveda, de mas de 21 varas: el fondo de las capillas es de nueve varas, y de ancho el mismo número. El ancho de la capilla mayor de los Reyes es de 14 y media varas, dos dedos: el fondo de la misma tiene el mismo número, de suerte que es cuadrada: el altar de ésta tiene 29 varas: el alto de la cúpula grande hasta el florón de que pende la cadena de la lámpara, es de 28 varas, de modo que la altura total desde el pavimento hasta la linternilla, por la parte interior, es de 51 varas.

El interior de la iglesia, en

situacion de Oriente á Poniente tiene la capilla de los Reyes, cuyo retablo se compone de cuatro cuerpos, que comienza por un zócalo de tecali de dos varas de altura, sobre el que principia el primer cuerpo de orden jónico, el segundo del corinto, el tercero del compuesto y el cuarto es un ático, con cuatro graciosas estípites. Las columnas del primer cuerpo son cuadradas, de tecali, y del mismo las del segundo y tercero, que son espirales ó salomónicas, siendo por todas doce, y cuatro estípites del mismo mármol, coronados con su correspondiente cornisa, y un frontis abierto. En los intercolumnios de cada lado están colocados nichos, que aunque antiguos, tienen buena forma y están adornados de conchas, ménsolas y carteles que hacen buen efecto. El insigne profesor D. Manuel de Tolsa introdujo el buen gusto en este templo, conforme á la arquitectura greco-latina. (1)

(1) Los principales artistas que trabajaron esta obra, fueron D. Manuel Tolsa, D. José Manzo y D. Pedro Patiño Ixtotzinque: el trabajo de los mármoles y mampostería lo desempeñó el maestro Pedro José Lezama: el de los estucos el maestro José Ramirez: obra de plata y bronce se trabajó en México por D. Manuel Caamaño: los cincelados principales por D. Joaquín de Izunza; y la máquina para subir y bajar las puertas, por D. Mariano Vargas Machuca, profesor en relojería.